

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y GOBIERNO ABIERTO 2019-----

Siendo las diecisiete horas del día **martes dieciocho de junio del año dos mil diecinueve**, con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo I de las Atribuciones, Artículos 20, fracción III, Capítulo II, Artículos 22 y 23, 25,26 y 27, Capítulo III, Artículo 36, Fracciones I, II, III, IV, V y VI, Capítulo IV, Artículo 42, Fracción I, Capítulo V, Artículo 43, Fracciones III y IV, Capítulo VI, Artículo 45, Fracciones I y III; del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.-----

-----**Apertura de la Sesión.**-----

Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto, dio la bienvenida a los integrantes del mismo, iniciando con ello, el desahogo del Orden del Día.-----

1.-Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----

Se procedió al pase de lista de asistencia del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto:

- Rafael Guzmán Torres
Comisionado Presidente del Comité
Presente
- René Valdiviezo Issa
Comisionado del Comité
Ausente
- Román Sánchez Zamora
Comisionado del Comité
Presente
- Auricel Ruiz Méndez.
Comisionada del Comité
Ausente
- Rodrigo Santisteban Maza
Secretario Ejecutivo
Presente
- Alejandro Espidio Reyes
Asesor Jurídico designado por el Síndico Municipal
Presente
- Alejandra Rubio Acle
Secretaria de Movilidad, Invitada
Presente

En términos de lo dispuesto en el Capítulo II, Artículo 26, del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, con la asistencia de dos Comisionados Ciudadanos y la presencia del Asesor Jurídico de la Sindicatura Municipal y el Secretario Ejecutivo, se declaró existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria.-----

2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

El C. Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal, procedió a dar lectura al Orden del Día, como sigue:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de peticiones hacia la Secretaría de Movilidad por parte del Comisionado ciudadano Dr. Román Sánchez Zamora.
4. Contestación por parte de la Secretaria de Movilidad.

Comité Ciudadano
para la Transparencia

5. Asuntos generales.
6. Cierre de la sesión.

Acto continuo, el Secretario Ejecutivo informa que ya se desahogaron los puntos uno y dos del orden del día, por lo que, pregunta si hay asuntos generales por enlistar; a lo que responden que "no". ---

Acuerdo No. 1.- El Pleno del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día conforme a lo establecido en los Artículos 6 y 9 del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.-----

3.- Presentación de peticiones hacia la Secretaría de Movilidad por parte del Comisionado ciudadano Dr. Román Sánchez Zamora -----

Continuando con el Orden del Día, el C. Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto, expone las peticiones que realizó el comisionado ciudadano Román Sánchez Zamora relativo a:

Primero. – Solicitar a la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, informen acerca del estado que guarda el transporte público en la ciudad de Puebla y en el Centro Histórico en relación a los cambios que se originaron con la implementación de la Línea 3 RUTA, en relación a la trayectoria de las unidades del transporte público, así como la estrategia y seguimiento que se ha dado frente a la ola de inseguridad en el transporte público en la capital poblana.

Segundo. – Conocer el estado que guardan los reportes hechos por parte de los ciudadanos mediante las redes sociales, ya que en distintas ocasiones se hacen reportes en relación a los baches y no atienden las solicitudes, por eso es pertinente conocer cómo lo atiende la Coordinación de Comunicación Social del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

4.- Contestación por parte de la Secretaria de Movilidad a las peticiones hechas por el comisionado ciudadano Román Sánchez Zamora -----

La titular de la Secretaría de Movilidad, Alejandra Rubio Acle, procedió a dar la contestación a las peticiones hechas por el comisionado Román Sánchez Zamora, bajo el siguiente tenor:

Refiere que se han realizado mesas de trabajo con la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Puebla, así como con la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, a efectos de atender los problemas que manifiestan los ciudadanos sin embargo, debido a los cambios que se han generado en las dependencias del Estado, antes mencionadas, por la situación política que atravesó el Estado, ha resultado complejo dar la continuidad precisa por lo que, no se ha podido erradicar los conflictos en materia de seguridad y movilidad.

Es importante resaltar que el compromiso de la Secretaría de Movilidad del Honorable Ayuntamiento de Puebla es continuar estableciendo las alianzas estratégicas con el gobierno entrante a efectos de poder dar una pronta solución a los problemas que refiere el comisionado ciudadano como porta voz de las y los ciudadanos poblanos. Por ello, para esta secretaria es de suma importancia atender y dar la cara a las inquietudes de las y los ciudadanos. -----

5.- Asuntos generales -----

Para dar continuidad a las inquietudes presentadas por el comisionado Román Sánchez Zamora y a petición del mismo, se invitará a una sesión de trabajo a la diputada presidenta e integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

6.- Cierre de Sesión -----

Comité Ciudadano
para la Transparencia

Sin más asuntos que tratar y agotado el orden del día, el Secretario Ejecutivo da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto. -----

COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA


RAFAEL GUZMÁN TORRES
COMISIONADO PRESIDENTE


ALEJANDRO ESPIDIO REYES
ASESOR JURÍDICO DE LA
SINDICATURA MUNICIPAL


RODRIGO SANTISTEBAN MAZA
SECRETARIO EJECUTIVO


ROMÁN SÁNCHEZ ZAMORA
COMISIONADO CIUDADANO INTEGRANTE

Comité Ciudadano
para la Transparencia